

|                  |                             |               |                                     |
|------------------|-----------------------------|---------------|-------------------------------------|
| <b>LOCALIDAD</b> | <b>CÓRDOBA</b>              | <b>PLAZO</b>  | <b>11/06/2024-16/06/2024</b>        |
| <b>PROYECTO</b>  | <b>EMANCIPACIÓN JUVENIL</b> | <b>PUESTO</b> | <b>TÉCNICA/O INTEGRACIÓN SOCIAL</b> |

| <b>FUNCIONES</b>   |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la autonomía de las personas participantes en el proyecto.</li> <li>- Utilizar los recursos comunitarios en beneficio de la atención educativa.</li> <li>- Colaborar en la organización de la vida cotidiana conforme al objetivo del proyecto, la normativa vigente y las indicaciones de la dirección con el fin de favorecer el desarrollo de los itinerarios personalizados de inserción.</li> <li>- Hacer partícipe a las personas acogidas de su proceso educativo, fomentando su motivación y estableciendo los medios oportunos para crear un clima de confianza y comunicación que favorezca la interacción con cada una de ellas.</li> <li>- Estar presente siempre y convivir con ellas en todo momento, lugares y situaciones que afecten al proyecto como presencia preventiva.</li> <li>- Contribuir al mantenimiento de la seguridad y el orden del centro.</li> <li>- Representar un modelo referencial adulto y maduro que aporte seguridad y calidez en todas sus actuaciones.</li> <li>- Promover el bienestar y buen ambiente del proyecto desde la atención de sus funciones y el desempeño de su rol.</li> </ul> |

| <b>REQUISITOS</b>  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado Superior en Integración Social.</li> <li>- Experiencia de 6 meses en proyectos similares y/o formación complementaria relacionada de 300 horas.</li> <li>- Identificación con la misión, visión y valores de la Fundación Don Bosco.</li> <li>- Carné de conducir.</li> <li>- Certificado de delitos de naturaleza sexual.</li> </ul> |

| <b>TAMBIÉN VALORAREMOS</b>   |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias educativas, organización del trabajo, digital, de trabajo en equipo y comunicativa.</li> <li>- Discapacidad.</li> <li>- Residencia en la localidad.</li> </ul> |

| <b>QUÉ TE OFRECEMOS</b>  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Incorporarte a una Fundación con muchas ganas de construir un mundo más justo donde todas las personas sueñen y vivan su futuro con esperanza.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Un ambiente de trabajo respetuoso y familiar, con un equipo comprometido en la misión y un proyecto esperando que aportes también tus ganas, motivos y saber hacer.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Un contrato indefinido a tiempo parcial (30 horas semanales) en horario a turnos de mañanas, tardes y fines de semana de lunes a domingo.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Un salario bruto total de 1090 € mensuales con las pagas prorrateadas correspondiente al Grupo 2 del IV Convenio colectivo estatal de reforma juvenil y protección de menores.</li> </ul> |

## PROCESO DE SELECCIÓN

| DOCUMENTACIÓN NECESARIA *                        | ENLACE AL DOCUMENTO                                    |
|--|--|
| 1º. Curriculum vitae actualizado en formato pdf. | -  |
| 2º. Solicitud de plaza cumplimentada y firmada.  | <a href="#">Solicitud de plaza Fundación Don Bosco</a> |
| 3º. Autodiagnóstico de competencias digitales.   | <a href="#">Autodiagnóstico competencias digitales</a> |

*\* No podrán ser valoradas las candidaturas que no adjunten los 3 documentos en el mismo correo.*

- Enviar los **3 documentos** en el mismo correo electrónico con el asunto "INTEGRACIÓN SOCIAL CÓRDOBA" a la dirección: [recursoshumanos@fundaciondonbosco.es](mailto:recursoshumanos@fundaciondonbosco.es).
- Durante el proceso de selección, se verificarán las acreditaciones y datos contenidos en los documentos presentados.
- Sólo podremos comunicar el resultado del proceso de selección a las personas que sean entrevistadas.
- Abstenerse personas candidatas que no cumplan los requisitos del puesto.